

PROPUESTA DE PLAN RECTORAL

ALVARO GOMEZ BAEZ

Candidato a Rector

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

2020

La presente propuesta de Plan Rectoral se presenta dentro de la postulación que realizo para ser designado Rector de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, según los términos de la Convocatoria pública contenida en el Acuerdo 017 de 13 de julio de 2020 del Consejo Superior Universitario de la Universidad.

La educación superior en Colombia se encuentra en proceso de constante transformación. Es así como en los últimos dos años hemos visto un cambio sustancial, en especial, con la expedición del Decreto 1330 de 2019 y el Acuerdo CESU de 2020, los cuales establecen nuevas responsabilidades a las instituciones que integran el sistema educativo superior y les fija los alcances de la prestación del servicio educativo.

Es así como encontramos la necesidad de que cada una de las instituciones de educación superior definan su **IDENTIDAD**, la cual se centra en el sentido mismo de su existencia y fin, por tanto, a partir de ella, se fundamente su misión, visión y objetivos; toda vez que las mediciones de calidad se sustentan en dicha identidad para verificar la coherencia institucional y el cumplimiento de sus propias metas. En este contexto lo mas importante es la coherencia entre lo que se postula como institución y lo que se logra con su acción.

Otro aspecto importante es el **GOBIERNO INSTITUCIONAL**, el cual, de acuerdo con su propia identidad y objetivos, se estructura para dar soporte desde la gestión para el alcance de sus metas.

La **PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA**, más allá de la integración a través de los cuerpos colegiados, corresponde al entendimiento, participación y toma de decisiones de manera consciente con la integración de la comunidad académica y el empoderamiento que ella hace de la Universidad.

La **ESTABILIDAD FINANCIERA**, hace alusión a la forma en que se canalizan, orientan, generan y administran los recursos, no solo para la operación de la Universidad sino para el cumplimiento de sus metas, bajo criterios de razonabilidad, eficacia y eficiente del gasto y la inversión.

Las **FUNCIONES MISIONALES**, que corresponden al ejercicio propio de su identidad y campo de acción determinado por la Universidad, a través del ofrecimiento de programas de pregrado y posgrado pertinentes, actuales y dinámicos que apropien el conocimiento y se estructuren y evalúen por competencias, tendientes a resultados de aprendizaje; procesos de investigación acordes con la apuestas formativas de la Universidad y los intereses institucionales de investigación; el impacto social derivado de sus procesos formativos y de la acción que ejerza sobre las comunidades que cubre.

Pero las misionales no se pueden entender como campos independientes y diversos, sino que se integran de manera armónica y colaborativa.

Por lo que el **FORTALECIMIENTO PROFESORAL** es la mayor inversión que puede hacer una Universidad para el logro de las misionales de la educación y el cumplimiento de sus metas.

La **INTERNACIONALIZACIÓN** se incluye como una necesidad sentida de un mundo globalizado, que lleve a la universalización del conocimiento, la integración de la investigación y la expansión de los impactos sociales. Ello establece la necesidad de contar con planes estratégicos para el logro del bilingüismo en toda la comunidad universitaria – profesores, estudiantes, directivos, administrativos y egresados -.

El **BIENESTAR**, como un espacio diferente que apoye el proceso de formación integra de la comunidad universitaria y que apoye además procesos tan importantes como la permanencia y el seguimiento a los egresados.

Los **EGRESADOS**, como fuente viva de toda nuestra acción y que se integra de manera permanente para enriquecer el desarrollo mismos de nuestra acción educativa.

A continuación, me permito presentar los fundamentos que han de servir de base para el desarrollo rectoral en los próximos años, los cuales se articulan con el Plan de Desarrollo Institucional recientemente promulgado por el Consejo Superior Universitario.

- **SOMOS UNICOLMAYOR**

A través de la presente estrategia se busca generar la identidad de la comunidad universitaria de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, revisar desde su origen para comprender su presente y proyectar su futuro.

Con ello se busca establecer cual es el fundamento de su existencia, recuperar su vocación de ser una Universidad que piensa en la mujer, y a partir de allí, como se integra el núcleo familiar para procurar procesos formativos orientados a dicho núcleo. Es necesario apoyar en todo sentido a nuestra comunidad universitaria para que pueda lograr su proyecto de vida – así se debe concebir su proceso formativo, el cual no expresa solo un título, sino una verdadera forma de que una familia logre la movilidad social y económica, y desde allí impactar favorablemente a su entorno familiar y social.

Nuestra identidad se genera también en la definición de la Sede Central de la Universidad en propiedad, de los espacios para la comunidad académica – incluidos los académicos e investigativos –, la identidad del mobiliario, los salones, laboratorios, espacios administrativos, de bienestar y otros que hagan sentir agradable, identificado y emporado de su Universidad.

- **UNICOLMAYOR FINANCIERAMENTE SOSTENIBLE**

Aplicaremos criterios claros para la priorización del gasto y el fomento a la inversión, a través de un manejo eficiente de los recursos financieros con los que cuenta la Universidad. Buscaremos el fortalecimiento de las fuentes existentes y generaremos nuevas fuentes viables. La diversidad de fuentes se sustenta en nuevos programas académicos de pregrado y posgrado – buscando generar

oferta que genere realmente impacto, empleabilidad, innovación y emprendimiento -, de investigación – a través de propiedad intelectual, registros, marcas, patentes, modelos de innovación, modelos de utilidad, recursos nacionales e internacionales de convocatorias – de participación en programas de extensión – proyectos, convenios, contratos, servicios, capacitación -, recursos de cooperación de entidades gubernamentales y de gobiernos extranjeros, empresas, asociaciones, ong's y otros.

La estrategia implica adicionalmente el contar con un plan de comunicaciones y mercadeo que nos acerque a los objetivos institucionales de consolidar las fuentes de financiación existentes y de generar nuevas fuentes.

- **UNICOLMAYOR PARTICIPA**

La estrategia busca establecer una comunidad universitaria de UNICOLMAYOR que se apropie de su Universidad, que se integre en torno a ella, que participe de manera activa en las decisiones que lo impactan y en aquellas que más interesen a su propia comunidad.

- **UNICOLMAYOR TE FORMA Y TE EDUCA**

La estrategia busca establecer a través de sus procesos académicos una formación integra, que recoja los conocimientos propios de las disciplinas y saberes, de su propio sentido de vida, de su sentido ético y moral, de su conciencia e integración con la comunidad, de su capacidad de innovar y emprender, de investigar y conocer, de su relación con la comunidad internacional y el bilingüismo, de la participación en procesos de bienestar.

Es necesario establecer los mecanismos que permitan conocer las apuestas y vocaciones formativas nacionales e internacionales para garantizar que el conocimiento, la formación y los títulos que se otorgan realmente correspondan a las necesidades del país y de la región.

Que sean programas y titulaciones que favorezcan la empleabilidad y el emprendimiento, tanto los existentes como los nuevos que se propongan y gestionen; que los pregrados cuenten con soporte académico – investigativo y de impacto que genere sus propias especializaciones y que permitan avanzar de manera segura hacia la formación avanzada, es decir, maestrías y doctorados, ya sean propios o en convenio.

- **UNICOLMAYOR INVESTIGA, EMPRENDE E INNOVA**

La investigación es uno de los ejes fundamentales de la propuesta rectoral, toda vez que permite consolidar dos procesos importantes para la Universidad; el primero la investigación formativa que traza los programas académicos y permite a los estudiantes lograr competencias y habilidades en este campo, y el segundo la investigación propiamente dicha que integra los campos formativos con la búsqueda de nuevo conocimiento. La ley 30 de 1992 nos establece la obligación a las Universidades de generar investigación y buscar desde allí el reconocimiento nacional e internacional que requiere la UNICOLMAYOR.

Crearemos la Vicerrectoría de Investigaciones y llevaremos a nuestro cuerpo profesoral – paso a paso – a contar con las competencias y titulaciones que se requieren para lograr este mandato constitucional y legal. Ya se cuenta con una unidad que se encarga de la investigación al interior de la Universidad, se trata de elevarla y darle la connotación y protagonismo que requiere esa búsqueda permanente de conocimiento.

Se requiere articular la investigación con todos los procesos institucionales – académicos, de proyección, de extensión, internacionales, bilingües, bienestar. Debemos generar la visibilidad de nuestros procesos de investigación y buscar la movilidad y participación de los estudiantes y los profesores en dicha movilidad. De igual manera se requiere mas y mejores medios de divulgación de la investigación a todo nivel.

La investigación además nos debe llevar a crear una cultura de innovación, que jalone nuevos productos, servicios y procesos que generen recursos para la Universidad.

El emprendimiento solo se logra a través de una estrategia que nos permita integrar lo formativo de cada programa con las iniciativas que los estudiantes tienen como posible y futuro proyecto de vida económica. Para ello se requiere profesores que apoyen y orienten dichos proyectos y que la Universidad apoye en la gestión ante los organismos públicos y privados que financian este tipo de iniciativas.

Debemos crear y fortalecer el banco de proyectos y el banco de fuentes de financiación.

- **UNICOLMAYOR SE INTEGRA**

UNICOLMAYOR se integra en los contextos locales, regionales e internacionales con otras Universidades con las que tenga afinidad institucional, académica, investigativa, de impacto social y de extensión, bien sea en Colombia o en el exterior. Ello nos permite estar presentes en la globalización del conocimiento y la generación de relaciones que nos lleven a mejorar en todos nuestros procesos e indicadores y nos permita contar con un nombre, un reconocimiento y un espacio como Universidad.

Para este logro es necesario contar además con las estrategias que nos lleven a UNICOLMAYOR - Comunidad bilingüe.

- **UNICOLMAYOR TE INTEGRA**

Somos la comunidad UNICOLMAYOR y ésta, a su vez, se compone de:

Estudiantes: nuestra razón de existencia, de identidad y de acción. Son actores, partícipes y a su vez dueños de su proceso formativo. Requieren de los mejores apoyos para que puedan garantizar su proyecto de vida de forma íntegra.

Profesores: que se reconocen en su integridad, pilar fundamental en la docencia, investigación y extensión, en los soportes de internacionalización y bilingüismo. Requieren de más y mejores derechos y herramientas, capacitación, formación avanzada, bienestar institucional, ingreso a la carrera docente conforme a las necesidades institucionales.

Familias: Que conforman el trípode fundamental institucional, las familias se integran desde dos perspectivas: el apoyo decidido que las familias dan a sus miembros para que estudien en la Universidad y la integración que la Universidad logre con las familias a través de la acción de proyección social, que las convierta en la mejor voz a voz que nos posicione localmente.

Administrativos: Como el talento humano que hace posible todo el accionar institucional y que merece el reconocimiento y respeto de toda la comunidad académica. Son el soporte de la gestión para alcanzar las metas institucionales.

Cuerpos Colegiados y Directivos: Como instancias de reflexión y decisión institucional, responsables de marcar los caminos de la Universidad y con su liderazgo, gestionar el alcance de las metas propuestas.

Egresados: como evidencia y fuente viva de nuestros procesos formativos, son nuestra cara ante la sociedad y por tanto requieren ser reconocidos e integrados en nuestros procesos académicos, formativos, de reflexión, representación y evaluación de lo que hemos logrado y de lo que podemos mejorar y lograr en la Universidad.

- **UNICOLMAYOR REFLEXIONA, SE AUTOEVALUA Y AUTORREGULA**

Crearemos e implementaremos el sistema integrado de autoevaluación y autorregulación institucional, el cual recoge todos los esfuerzos y logros que se han alcanzado y que a su vez nos permita continuar obteniendo grandes y mejores resultados de calidad, como es el caso de los registros calificados y las renovaciones de estos; de alta calidad, a través de las acreditaciones voluntarias y renovaciones de nuestros programas; buscaremos el mayor logro institucional, el cual es la acreditación en alta calidad de la Universidad.

La acreditación institucional de alta calidad es parte de nuestras prioridades y contribuye de manera directa al reconocimiento de nuestra identidad y el posicionamiento nacional e internacional.

- **UNICOLMAYOR SE CONECTA**

UNICOLMAYOR es una Universidad del siglo XXI que se conecta con el mundo, se integra a través de la tecnología y facilita todos sus procesos de gestión para la comodidad de su comunidad universitaria. De igual manera, la tecnología nos permite avanzar en el conocimiento y facilita la formación, la investigación, la proyección social y la extensión. Vamos a establecer la estrategia y los requerimientos para implementar las plataformas, las herramientas y los recursos tecnológicos que se requieren para tener esa Universidad que necesitamos.

Siempre con vocación de servicio, comprometo toda mi capacidad de trabajo y gestión en pro de estos objetivos-

ALVARO GOMEZ BAEZ

Candidato a Rector Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca